

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, 2 pts. 50 cts.
Anuncios, 5 cts. línea para los suscritores, y 10 para los que no lo sean. — Comunicados, a precios convencionales. — El pago adelantado.

EL ARAGONÉS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración del periódico y en el Comercio de D. José Herrero, plaza del Mercado, 18. — La correspondencia al administrador de EL ARAGONÉS, S. Juan, núm.º 33. 2.º

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica los Miércoles y Sábados.

No se insertará escrito alguno que no esté firmado, ó no se ajuste á las condiciones de esta publicación ni se devolverán los originales.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital, se sirvan remitir en breve á la administración de este periódico, el importe de la suscripción, correspondiente al trimestre actual, en libranzas del Giro Mútuo, ó de fácil cobro: ó sellos de comunicaciones.

Pueden también aprovecharse de la ocasión de las quintas en el mes próximo, y remitirnos sus abonos por conducto de los comisionados que con tal objeto han de venir á esta capital.

Los de Albarracín y pueblos vecinos podrán entregar el mismo importe á D. Leandro Saenz, nuestro corresponsal en aquella ciudad.

LA DIPUTACION ANTE LA PROVINCIA.

Vueltos apenas de la sorpresa que nos produjera la inesperada suspensión de las sesiones de nuestra Diputación interina, que á no pasar de tal parece condenada, reflexionábamos acerca del deplorable efecto que no podría menos de causar en el país la noticia de ese nuevo fracaso de la difícil y laboriosa constitución definitiva de la Corporación provincial, ocurrido en el momento mismo en que se tocaba al fin de los actos preliminares, y nos preparábamos á trasladar al papel nuestras impresiones sobre el particular, cuando recibimos la carta, que á continuación publicamos y en la cual encontramos magistralmente expuesto el juicio, severo pero justo, que el suceso indicado ha de merecer á la opinión pública.

Conformes enteramente con todo lo que, con su acostumbrado acierto, dice nuestro excelente amigo y asiduo colaborador, echamos menos, sin embargo, lo que deja de decir,

sin duda por no haber llegado á su conocimiento; y esta última circunstancia nos convence de la necesidad imprescindible de examinar y denunciar ante la provincia, como lo haremos, Dios mediante, en el próximo número, la principal, la más importante de las causas del conflicto, que, iniciado, en mal hora, el día 3 de Noviembre de 1884, viene reproduciéndose bajo distintas formas y se reproducirá indefinidamente, mientras no desaparezca aquella.

Hé aquí la carta á que nos referimos.

Royuela 3 de Febrero de 1885.

Sr. Director de EL ARAGONÉS.

Mi querido amigo: Atónito y asombrado me quedé al ver en el último número de su periódico, correspondiente al 31 del pasado, lo ocurrido en esa Diputación provincial; y al asombro ha seguido la indignación, cuando me he parado á reflexionar acerca de los fútiles motivos que han originado un suceso tan trascendental para los intereses generales de la provincia. ¡Pluguiera al Cielo, por intercesión de San Blas, Santo del día, abogado de la garganta, concederme que la mia lanzase tales gritos, que se escuchasen á largas distancias, para publicar sendas verdades!

¡Pues, Señor, estamos bien! Con que es decir, que los tres meses, que debieran llevar los señores Diputados en arreglar los asuntos confiados á su cargo, han sido empleados en vanas disputas y frívolas controversias? Y cuando después de perder un tiempo tan precioso, parecía llegado ya el apetecido término de las cuestiones inútiles y el día de que se dedicasen con empeño y actividad á sus funciones propias, nos encontramos con nuevos disturbios y mayores diferencias? Y como final de fiesta, no sabemos cuando se constituirá la Diputación? Repito, pues, que

¡estamos bien, muy bien, perfectamente bien!

Poco se necesita saber y menos discurrir para comprender que no lo harían peor, en daño del prestigio y de los intereses de la provincia, sus más encarnizados enemigos. Y todo ello, por motivos que no debieran merecer á hombres serios otra cosa que el desdén: por razones de ninguna importancia, antes bien, de perjuicio gravísimo para la provincia: por no saber prescindir de miserias de partidos y aún de puerilidades personales: por anteponer lo particular á lo general: por.... más vale callar.

Espectáculos como ese no sirven más que para hacer reír á las otras provincias, no para adquirir fuerza y renombre, de que tanto necesita la nuestra, si ha de salir de la prostración en que yace. No es así, destrozándonos á nosotros mismos, como hemos de hacernos valer y respetar. Nada gana la provincia con que se abandonen de ese modo sus intereses por quienes están muy especialmente obligados á fomentarlos y administrarlos con esmero y solicitud.

El que admite un cargo público, tanto más si lo ha buscado, tiene un deber imperioso é independiente de su propia voluntad de consagrarse á su desempeño con todo celo, sin que jamás ni por concepto alguno pueda ponerlo á su propio servicio, ni le sea dable en ningún caso tener otra mira que la prosperidad de los bienes que se le han encomendado. A este solo fin deben encaminarse sus trabajos, en esto solo debe afanarse sin tregua ni descanso. El que no se sienta con fuerzas para tanto, ó no quiera emplearlas en el cumplimiento de tan penosos deberes, que no admita el cargo y mucho menos lo solicite. Lo contrario, como se advierte sin gran esfuerzo, es no corresponder á su dignidad, ni á la confianza de los que le elevaron al honroso puesto que ocupa.

Muy bien harían los pueblos en aprovecharse de los ejemplos que ven con frecuencia y tenerlos presentes cuando se les presentan los pretendientes con mil ilusorias promesas, para saber escoger con acierto, exigir el buen cumplimiento del cargo que les confían, tomar acta de su conducta, juzgarla sin apasionamiento y de conformidad con el interés que hayan mostrado y probado por el bien común, y en premio distinguirles siempre con su elección unánime, ó en castigo proscribirles con soberano desprecio al más completo olvido.

En la ocasión presente importa á los pueblos de la provincia examinar detenidamente los hechos, con todos sus datos y antecedentes, que para nadie son un misterio, y en su día pedir cuenta y exigir responsabilidad á quien la merezca, no menos que aplaudir en justicia á quien de derecho le corresponda.

Supongo, Sr. Director y amigo, que estará V. conforme con estas mis apreciaciones, que, entre muchas otras que omito por la brevedad, me atrevo á estampar; como soy de parecer que V. en unión de sus amigos esperará tranquilo el juicio del país. Por lo demás, debo advertirle que á nadie aludo directamente, á todos y de todos hablo, lamentándome de la suerte desgraciada de esta provincia, que siempre, por una ú otra causa, tiene que sufrir los tristes efectos de las desavenencias de sus hijos. ¡Ojalá cesen un día no lejano estas discordias y unidos todos y conspirando al mismo fin la levanten al sitio que merece! Tal es mi deseo, como será indudablemente el de todos y cada uno de mis comprovincianos. Que se inspiren en él los que por su posición, talento, riquezas y valía, son los llamados á regir nuestros destinos y procuren el progreso y la buena administración de la provincia, haciéndose acreedores á la gratitud de los pueblos.

Se repite su afmo amigo,

El tío Francho el Cucu.

Sr. Director de EL ARAGONÉS.
Teruel.

Madrid 4 Febrero 1885.

Mi querido amigo: Hay actos realizados de tal modo y con tanta oportunidad, que destruyen instantáneamente la más elevada torre con una fuerza misteriosa. Estas maquinaciones políticas para desbaratar los planes mejor concebidos, han sido siempre una

poderosa palanca del Sr. Cánovas del Castillo, que si en cien ocasiones no hubiese demostrado la sutileza de su ingenio, con lo ocurrido ayer tarde en el Congreso bastaría para acreditarle de hombre diestro y experimentado en las lides parlamentarias.

A las doce de la mañana de ayer ya se veía la sala de conferencias llena de diputados, que en grupos debatían con excesivo entusiasmo, sobre la importancia de una proposición que había de presentar y sostener el Sr. Serrano Alcazar, manifestando el disgusto con que cierta parte de la cámara había oído las declaraciones del Ministro de Fomento. Este acuerdo tomado con decidido empeño la noche anterior, llegó á conocimiento del Presidente del Consejo, y á la hora en que nos referimos ya había desistido el Sr. Serrano de su propósito; ya encontraba tolerable y hasta justo lo expuesto por el Sr. Pidal, y ya finalmente, había cambiado el horizonte sin poderse adivinar la causa de tan notable transformación. Así se hallaban las cosas á la hora de comenzar la sesión; pero en este momento se presenta el Sr. Sanchez Bedoya, firme y enérgico como el día anterior, y muy resuelto á llevar adelante lo convenido por todos.

El Sr. Conde de Toreno abrió la sesión, y poco después el Sr. Bedoya presentó la anunciada proposición ante la mesa; pero habiéndole manifestado el presidente, que habiendo otra anterior del Sr. Marqués de Sardoal, podían ponerse de acuerdo los diputados que las firman, y acordar cual de las dos había de discutirse primero, con este objeto salieron del salón los Sres. Sagasta, Martos, Sardoal, Sanchez Bedoya y otros, para conferenciar sobre el asunto, y entre tanto la mayoría dejó sobre la mesa presidencial un voto de confianza al Gobierno, suscrito por un considerable número de Sres. Diputados.

Los disidentes acordaron que el señor Marqués de Sardoal esplanase su proposición mas tarde, para no dar lugar á que la censura preparada, perdiese la oportunidad.

Al regresar al salón oyeron la lectura del voto de confianza.

Desairado de este modo el diputado Sevillano, se vió en la dura necesidad de desistir de su intento, y por segunda vez la conjuración preparada por las oposiciones quedó deshecha, con una habilidad prodijiosa, y un profundo conocimiento de los recursos parlamentarios.

Los debates sobre la manoseada cuestión universitaria siguen su curso, y parece, que una vez presentada la proposición de «No ha lugar á deliberar» la

combatirán los Sres. Muro, Canalejas y Albareda: después se procederá á una votación general, y el asunto terminará, como debió haber terminado hace muchos días, por que como decía un Sr. Senador días pasados viendo la extensión que se permite á este debate; «parece que no hay en la cámara otros asuntos más urgentes, más importantes y más dignos de ocupar la atención de todos, que esas luchas titánicas, en que tan mal parados quedan los que las sostienen y sobre todo la dignidad del santuario de las leyes, donde todo debe ser serio, digno y justo.»

Soy de V. afmo. amigo

El Corresponsal.

CROQUIS VALENCIANO.

Lunes 2 de Febrero de 1885.

Sr. Director de EL ARAGONÉS.

Muy Sr. mio: Brillante ha sido la recepción hecha en esta ciudad al Excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

En el tren de la madrugada de hoy han salido para Játiva varias comisiones, compuestas de lo más escogido en la ciencia, el foro y el comercio: en el momento que ha llegado á la ciudad Setabense el ilustre viagero se ha trasladado á un coche salón, dispuesto al efecto por la empresa de estos ferrocarriles, acompañado de la numerosa plejade de amigos que esperaban su llegada y entre los cuales recordamos á D. Estanislao Garcia Monfort, D. Tomás Teruel, D. Luis Lorente y otros: á los periodistas se nos ha instalado en un wagon de 1.ª clase, sirviéndonos antes de salir algunas fiambres; á la una y 35 minutos hemos llegado á la estación; los muelles y andenes estaban cuajados de gente que esperaba ansiosa la llegada del sabio catedrático.

La high life de nuestra sociedad, confundida con el laborioso industrial, se agolpaba junto á la portezuela del wagon disputándose todos el honor de saludar al distinguido economista.

El Sr. Moret estaba conmovido y bien puede estarlo dadas las pruebas de cariño que ha recibido de los valencianos.

Una interminable hilera de carruages seguía al landeau donde iba el señor Moret acompañado de los Sres. Perez Pujol, Garcia Monfort y fiscal de esta Audiencia, Sr. Alonso Casaña,

El viagero se hospeda durante su permanencia en esta, en casa del Sr. Alonso Casaña con quien le unen lazos de estrecha amistad.

Esta tarde visitará la Escuela de Ar-

tesanos y los Ateneos Mercantil, Casino Obrero, Científico y otras varias Sociedades, las cuales según noticias, tienen preparados albums suscritos con centenares de firmas, que ofrecerán al ex-Ministro para que los honre con la suya.

El 4 se verificará el banquete que el Ateneo Mercantil ofrece al Sr. Morot en su honor, y del que daremos cuenta.

También ha ofrecido este Sr. dar dos conferencias sobre el trabajo y el progreso en el Ateneo Obrero y Escuelas de Artesanos.

Ayer se celebró en nuestro circo taurico la corrida de novillos que con objeto de socorrer á las víctimas de las inundaciones y terremotos organizaron los dependientes de comercio: parece que los productos no han sido escasos y de su resultado han quedado satisfechos los noveles y caritativos diestros.

Ayer domingo, se estrenó en el Teatro Principal la ópera Mefistófeles, alcanzando un éxito ruidoso.

Es todo lo que tiene que comunicarle su afmo. s. s. q. b. s. m.

Patín.

Crónica provincial y local.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley electoral de 1870, reformada por la de 1876, se halla expuesta al público en el sitio de costumbre de la Casa Consistorial de esta ciudad, la lista de los electores que tienen derecho á tomar parte en la votación para ayuntamientos, y de los que son elegibles.

Las reclamaciones sobre inclusión ó exclusión, pueden hacerlas unos y otros hasta el 15 del corriente mes.

El día de San Blas fueron muchas las personas que, provistas de los acostumbrados canastillos ó servilletas que contenían pastas ó condimentos, y llevando bajo el brazo el tradicional manojo de romero, acudieron á la bendición que todos los años, en dicho día, se verifica en la iglesia de San Pedro, lo cual indica que está viva en nuestro pueblo la fé cristiana, elemento principalísimo para el bienestar y alegría de los hombres y garantía de paz y concordia entre las sociedades. La romería al barrio que lleva el nombre de dicho Santo, fué según nuestras noticias bastante concurrida.

El «Boletín oficial» del día 5 contiene una relación de las escuelas de pueblos del distrito universitario de Zaragoza, que han de proveerse por con-

curso de traslado y ascenso conforme á lo preceptuado en la Real orden de 20 de Mayo de 1881 y demás disposiciones vigentes.

Los maestros y maestras que obtengan plaza, disfrutarán, además del sueldo asignado, casa franca y las retribuciones legales, excepto en las de sustitución, que el derecho de habitación corresponde primeramente á los profesores sustituidos.

Las instancias optando á las referidas escuelas habrán de ser documentadas en la forma prevenida en las disposiciones vigentes y dirigirse al señor Presidente de la Junta de Instrucción pública de la respectiva provincia, dentro del término de treinta días, contados desde la fecha del periódico oficial citado.

En la rifa verificada el día 4 del presente mes, fué premiado con los seis pañuelos objeto de la rifa, el número 1304.

En la sección de variedades del presente número tenemos el gusto de publicar los versos compuestos por el ilustrado catedrático de este Instituto don Miguel Atrián, nuestro particular y distinguido amigo, leídos muy sentidamente por la bella señora D.^a Juana Larrad en la velada que se celebró en el teatro de esta ciudad el 29 del pasado, á beneficio de las víctimas de Andalucía.

En números sucesivos insertaremos las demás composiciones poéticas leídas en dicha velada, escritas por los señores Vallés, Rigó y Martínez, que como la del Sr. Atrián, fueron justamente aplaudidas por toda la concurrencia.

Según nos dicen de Gargallo el desconcierto administrativo, que se vá haciendo crónico en aquel pueblo, ha llegado hasta la escuela, pues, habiéndose ausentado el Maestro por más de veinte días, sin que nuestro comunicante sepa con que licencia, le reemplaza en sus funciones un ministrante casi ciego, que ni aun escribe correctamente; de modo que la enseñanza se halla abandonada y los niños olvidando lo que sabían.

En los días 15 y 17 del corriente, primero y tercero de Carnaval, celebrará bailes de máscaras el Círculo de recreo Turolense, siguiendo la costumbre de todos los años.

Han sido nombrados por traslación los Maestros siguientes:

Para la escuela de Palomar D. José Gonzalvo.—Para la de Abejuela D. Manuel Belmonte.—Para la de El Campillo D. Joaquin Gascón.—Para la de niñas de Vinaceite D.^a Carmen Vidal.

Han sido igualmente nombrados por concurso de ascenso los Maestros siguientes:

Para la escuela de niños de Torrecilla del Rebollar D. Sebastian Campos.—Para la de Gargallo, D. Gregorio Tejero.—Para la de Cerollera D. José Pérez.—Para la de Auxiliar de Cella don Ramon Millan.—Para la de la Estrella (Barrio de Mosqueruela) D. Juan Antonio Conejero.—Para la de Almohaja don Joaquin Atienza.

La valla de tablas que cerraba el solar de la casa número 32 de la calle de San Juan, esquina á la cuesta de la Amargura, derribada hace mucho tiempo, ha quedado destruida en los últimos días en toda la parte que corresponde á dicha calle, estando descubierto un foso de alguna profundidad al borde mismo de la acera que constituye un peligro para las personas y contiene suciedades é inundicias que ofenden la vista del transeunte.

No sabemos porque pasa tanto tiempo sin efectuar la reedificación sobre el solar indicado; pero menos nos esplicamos hayan trascurrido varios días sin procurarse la conveniente reparación ó renovación de la valla cuya falta reparamos, siendo así que en ello están interesados la seguridad personal y el aseo público, al cual se debe atender también, especialmente tratándose de calles principales y de tanto tránsito como la de San Juan.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por diez Diputados provinciales contra la providencia, mediante la cual suspendió el Sr. Gobernador civil la mayor parte de los acuerdos adoptados por la Diputación interina.

La Comisión organizadora de la Velada lírico-dramática, celebrada la noche del 29 de Enero último en el Teatro de esta capital, ha dado las gracias á cuantas personas se sirvieron tomar parte activa en aquella, contribuyendo á la brillantez del espectáculo.

Nos escriben de Torrelacárcel que allí no reciben nuestros suscritores sino al-

guno que otro número de EL ARAGONÉS. Traslado al Sr. Administrador de cuyo reconocido celo esperamos confiadamente el inmediato y eficaz remedio, que demandan esta y las demás faltas de la misma índole; en que incurren con deplorable frecuencia algunos, afortunadamente los menos, de sus subordinados.

VARIEDADES.

CONSOLÉMONOS.

Estamos tan divididos
En España, Santo Dios,
Que donde se encuentran dos,
Hay lo menos dos partidos.

Y, ¡cosa triste en verdad!
Solamente paz tenemos,
Cuando muy de cerca vemos
Alguna calamidad.

Por eso ya nadie extraña,
Si se unen nuestros políticos,
Que los momentos son críticos
Para la infeliz España.

O es que amenaza un ciclón,
O se aproxima una guerra,
O el cólera nos aterra,
O viene una inundación.

Hoy con patriotismo santo
Nos unimos, ¿para qué?
Vuestro corazón lo vé:
Para enjugar mucho llanto.

En la bella Andalucía,
En el país de la gracia
Puso sus pies la desgracia
Traidora en infausto día.

Voraz la tierra se abrió,
Y rompiendo los cimientos
De las ciudades, á cientos
Entre ruinas sepultó.

En pos de estragos prolijos,
Unos quedaron sin padre,
Otros no tienen ya madre,
Muchos perdieron sus hijos.

Antiguos rencores rotos,
Aun resuena en nuestro oído
El aterrador ruido
De los roncós terremotos.

Y si al desgarrar la entraña
Infortunio y duelo tanto,
A secar amargo llanto
Se levanta toda España,

¿Cómo los aragoneses
Generosos é invencibles,
No han de responder sensibles,
Viendo tan duros reveses?

Si para llevar tal cruz
Nuestra ayuda necesita,
Que cuente, patria bendita,
Con ella el pueblo andaluz.

De caridad aquí están
Los ejemplos bien patentes,
Donde hay muchas pobres gentes
Que no pueden comer pan,

Y al contemplar algún daño,
Cuyo remedio les pidan,
Antes del propio se olvidan,
Que abandonar al extraño,

Sin que vanos cumplimientos
A nobles actos les muevan,
Sino el instinto que llevan
de amor, en sus sentimientos;

Porque el pueblo de Aragón,
Cuando sufren sus hermanos,
Se arranca y da con sus manos,
Si es preciso, el corazón.

Viendo lazos tan estrechos
De amor patrio, ¿quién no observa
Que aun nuestra España conserva
Virtud para grandes hechos?

Cuando yo admiro algún día
Unido al pueblo español,
Pienso que luce aquel sol
Que antes nunca se ponía.

Y si en santa caridad
Hoy nos funde el sentimiento,
Me grita un eco que siento
Del cielo en la inmensidad:

También con amor profundo
Del más ardiente entusiasmo,
Aun podemos ser el pasmo
De las naciones del mundo.

Y Teruel, por más que sobre
Mi alabanza de su historia,
No es quien tiene menor gloria
De patriótico, aunque pobre.

Junto á sus viejos torreones
Los Turolenses han dado
Mil vidas, y han peleado
Por su patria cual leones.

Y en su puesto siempre fijos,
A su deber y honra fieles,
Han ganado cien laureles
Con la sangre de sus hijos.

Patriotismo desdichado
Que ninguno de él se acuerda,
Porque se rompe la cuerda
Siempre por lo más delgado.

Como si hubiera una valla,
Nunca llega aquí la acción
De la civilización,
Mientras Teruel paga y calla.

Cien veces se ha dicho y mil,
Y será un deseo eterno:
¿Cuándo querrá algún Gobierno
Darnos un ferro-carril?

¿O habrá un Diputado fiel
Que le diga á Zaragoza?
Tiéndale usted, buena moza,
Siquiera un brazo á Teruel.

Posible es que no lo tenga
Hasta que haya un terremoto;
Pero en tal caso yo voto
Porque el tren nunca aquí venga.

Si tras algún cataclismo
Se han de acordar de Teruel,
Más vale, Dios de Israel,
Que continuemos lo mismo.

Ya que en nuestro pobre suelo
Falten mil comodidades,

No vengan calamidades,
Y demos gracias al cielo.

M. A.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

Santos de mañana.—Sexagésima, San Juan de Mata, fundador.

Santos del día 9.—Santa Apolonia, virgen y mártir.

Santos del día 10.—Santa Escolástica y San Guillermo, Duque de Aquitania, confesor.

Cultos.—Al toque de oraciones el santo Rosario en las iglesias de Sta. Clara, San Pedro, San Martín y el Salvador de la Merced, enseñándose en esta última, á continuación, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Mañana continuará la devoción de los siete domingos en honor del Patriarca San José, en Sta. Teresa, á las ocho de la mañana.

ÚLTIMA HORA,

Servicio telegráfico de EL ARAGONÉS.
Madrid 6.—1,45 t.

Ayer falleció General Negron.
Gobierno activará debates, para discutir Leyes y presupuestos.
S.

ANUNCIOS.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS.

En el de D. Pedro Lahuerta y Sánchez, en Albarracín, se construyen limpias de varios sistemas á precios módicos, y se venden á prueba en el mismo. Se encarga también de todo el mecanismo y ponerlos en marcha en el punto que se desee. 3-10

BLONDISTA

Se componen y lavan toda clase de Encajes, Blondas y demás objetos de esta índole.

Calle de la Abadía, núm.º 1.

Teruel Imp. de LA CONCORDIA,
á c. de L. Molis, Plaza de Bolamar, 18.